

Cuarenta años de lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales

París, 10 de marzo – En el plano económico, el tráfico de bienes culturales es, junto a los de drogas y armas, uno de los de mayor importancia económica del mundo, según la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol). Algunas fuentes calculan que su monto anual alcanza los 6.000 millones de dólares, aunque la naturaleza ilícita de la actividad hace difícil cuantificarla con exactitud.

El pillaje de sitios arqueológicos, el robo de obras religiosas, el crecimiento sin precedentes del mercado del arte en el mundo, el crimen ligado a la circulación de bienes culturales y al financiamiento de actividades terroristas son temas que preocupan a la comunidad internacional. Varios países africanos han perdido más de la mitad de sus bienes culturales, hoy dispersos en colecciones públicas y privadas fuera del continente. Otro ejemplo: Desde 1975, centenares de estatuas de Buda del templo de Angkor Vat, en Camboya, han sido arrancadas, mutiladas o decapitadas. La UNESCO ha calculado que este tipo de actos vandálicos suceden al menos una vez al día.

Para combatir estos problemas y sensibilizar al público y a los gobiernos, la UNESCO adoptó hace cuatro decenios la Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales. Ratificada hasta la fecha por 120 Estados, constituyó el primer reconocimiento internacional de que un bien cultural no puede considerarse una mercancía como las demás.

La UNESCO celebra el cuadragésimo aniversario de la Convención con un coloquio que tendrá lugar en París los días 15 y 16 de marzo. En él se analizarán los estragos de un problema que afecta a todas las latitudes, se evaluarán las respuestas que se le están dando a nivel nacional e internacional y se propondrán soluciones para mejorarlas. En el coloquio participarán miembros de todos los colectivos implicados (Interpol, el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado –UNIDROIT– la Organización Mundial de Aduanas, representantes de casas de subastas como Sotheby's o de museos como el del Quai de Branly en París o el museo Nacional de Malí.

“El robo, la destrucción, el saqueo o el contrabando de bienes culturales afectan de manera muy adversa a la identidad cultural de los pueblos”, afirma la Directora General de la UNESCO, Irina Bokova. “La preservación del patrimonio cultural y la lucha contra esta plaga son asuntos de interés común que requieren una ética colectiva. Por eso, las acciones para atajar el tráfico ilícito deben provenir de todos los niveles: nacional e internacional, individual y colectivo, gubernamental y asociativo”, agrega.

La Convención se articula en torno a tres ejes principales: recomienda a los Estados tomar medidas preventivas a nivel nacional (como inventarios, campañas de información, formación del personal, etc.), aboga por la creación de mecanismos que faciliten la restitución en las legislaciones nacionales, de manera que se puedan decomisar y restituir bienes culturales importados ilegalmente y crea un marco internacional de cooperación para combatir el tráfico ilícito.

Este instrumento jurídico, pionero en su día, se aplica hoy además a un ámbito que evoluciona muy rápidamente: en los últimos años, la circulación de bienes culturales por Internet se ha convertido en un negocio muy lucrativo, y es precisamente en la Red donde el tráfico ilegal es más prevalente. Por eso, la UNESCO aprovecha este cuadragésimo aniversario para reexaminar la historia de la Convención y pasar revista a sus éxitos, sus fuerzas y sus flaquezas.

Algunos datos:

- En América Central cada mes se extraen de excavaciones ilegales al menos 1.000 piezas de cerámica maya por un valor de 10 millones de dólares.
- Durante el conflicto en Iraq se robaron cerca de 15.000 obras del museo de Bagdad. De ellas, se recuperaron 2.000 en Estados Unidos, 250 en Suiza, y 100 en Italia, al tiempo que 2.000 se hallaron en Jordania y otras en Beirut y Suiza. Pero más de la mitad siguen desaparecidas.
- Se estima que desde una excavación ilegal hasta la venta final, el valor de algunas piezas se multiplica por diez, un aumento mayor al de las drogas.
- Algunos museos estadounidenses han ajustado sus políticas de adquisición de obras a la convención de 1970. Museos como el Metropolitan de Nueva York, el Boston Museum o la Getty Gallery han devuelto en torno a 120 objetos a los países originarios de las piezas, entre ellos Italia, Grecia, y Turquía.
- Desde 2002 hasta 2011, Egipto había logrado recuperar hasta 5.000 objetos de procedencia ilícita. Sin embargo, durante la reciente revuelta varios sitios de gran importancia han sido saqueados, entre ellos tumbas en Saqqara y Abusir y al menos nueve piezas del Museo Nacional del Cairo han sido robadas.

En el coloquio participarán, entre otros, la Directora General de la UNESCO, **Irina Bokova**, el Director de la Unidad de Crimen Especializado y Análisis de Interpol, **Bernd Rossbach**, el experto en Egiptología **Zahi Hawass**, el presidente del museo del Quai de

Branly, **Stéphane Martin**, el Secretario General de UNIDROIT, **José-Angelo Estrella Faria**, el Secretario General de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES), **John Scanlon**, la Embajadora de Perú en la UNESCO y ex directora del Instituto Nacional de Cultura del Perú, **Cecilia Bákula**, o la Directora General de Antigüedades y Patrimonio Cultural del ministerio griego de cultura y turismo, Maria Andreadaki-Vlazaki y eminentes especialistas tales como la profesora australiana Lyndel V. Prott, el ex fiscal italiano Paolo Ferri y el Dr Ridha Fraoua.

Programa de la conmemoración:

http://www.unesco.org/culture/pdf/odeldia_conv70_marzo11_es.pdf

Lista de oradores (en inglés)

http://www.unesco.org/culture/pdf/40anniv_1970convention_speakers_en.pdf

Galería de fotos:

<http://www.unesco.org/new/en/media-services/multimedia/photos/illicit-traffic-photo-gallery/>

El 15 de marzo a las 12h15 tendrá lugar una conferencia de prensa. Los periodistas que deseen cubrir el evento deben acreditarse. Contacto: Isabelle Le Fournis. i.le-fournis@unesco.org. Teléfono: + 33 (0) 1 45681748